

Décima Sesión Extraordinaria  
2015.

OFICIO Núm. 01CT/002/15  
EXPEDIENTE Núm. CT/002/15



COMITÉ DE  
INFORMACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día 3 de junio de 2015, en la Sala de Juntas del Instituto Mexicano de Cinematografía, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 674, cuarto piso, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100 en México, Distrito Federal, lugar y fecha señalados para llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexicano de Cinematografía, correspondiente al año 2015, se reunieron los miembros de dicho Comité.

De conformidad con los artículos 28, 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, la sesión estuvo presidida por el C.P. Pablo Fernández Flores, Coordinador General del Instituto Mexicano de Cinematografía, en su calidad de Presidente del Comité, quien solicitó al Lic. Carlos Alberto Ruíz García, que en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace, verificara la existencia del quórum, quien hizo constar que se encontraban presentes los siguientes invitados: la Lic. Ana Lorena Mendoza Hinojosa, Titular del Órgano Interno de Control en el IMCINE y Miembro del Comité de Información; el Lic. Santiago Leonardo Bonilla Cedillo, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el IMCINE (Invitado); el C. José Rodríguez López, Secretario Ejecutivo del FIDECINE (Invitado), el C. Ricardo Flores Caballero, Enlace Administrativo (Invitado); la Lic. Virginia Camacho Navarro, Directora Jurídica (Invitada); el Lic. Carlos Raúl Sansores Molina, Enlace de Apoyo (Invitado); el Mtro. José Salvador Zúñiga Olmos, Personal de la Unidad de Enlace (Invitado); la C. Montserrat Sánchez Centeno, Personal de la Unidad de Enlace (Invitada).

En desahogo del punto **2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día**, el C.P. Pablo Fernández Flores, en su carácter de presidente del Comité de Información, sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día, preguntando si existían comentarios al mismo, por lo que al no haber comentarios al respecto los miembros del Comité de Información aprobaron el Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de alegatos para la sustanciación del recurso de revisión con número de expediente RDA 2641/15.

En desahogo del punto **3. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de alegatos para la sustanciación del recurso de revisión con número de expediente RDA 2641/15**; del orden del día, el C.P. Pablo Fernández Flores solicitó al Mtro. José Salvador Zúñiga Olmos dar desahogo al mismo, quien señaló que los alegatos que se sometían a consideración defendían la respuesta entregada por la entidad a la solicitud de información 1131200010415, toda vez que en la misma se respondió cabalmente cada uno de los cuestionamientos señalados por el requirente de información, consistentes en conocer quienes representan al Fiduciario, Fideicomitente y Fideicomisario del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), de tal suerte que en

Décima Sesión Extraordinaria  
2015.

OFICIO Núm. 01CT/002/15  
EXPEDIENTE Núm. CT/002/15



COMITÉ DE  
INFORMACIÓN

estimación de la Unidad de Enlace, se había agotado la hipótesis prevista por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Consecuente con lo expuesto, el C.P. Fernández preguntó a los asistentes si existían comentarios sobre el particular, por lo que al no existir acotaciones al respecto, los integrantes del Comité de Información aprobaron el proyecto de alegatos para la sustanciación del recurso de revisión con número de expediente RDA 2641/15, instruyendo a la Unidad de Enlace para que los mismos fueran entregados a través de la Herramienta de Comunicación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, en la forma y términos expuestos; a efecto de que dicha instancia los tuviera presentes al dictar la resolución del Recurso de Revisión correspondiente

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Décima Sesión Extraordinaria  
2015.

OFICIO Núm. 01CT/002/15  
EXPEDIENTE Núm. CT/002/15



COMITÉ DE  
INFORMACIÓN

A continuación se relacionan los acuerdos:

**10E.01.15** Vista la asistencia, se declaró el quórum.

**10E.02.15** Se aprobó el orden del día.

**10E.03.15** Los integrantes del Comité de Información aprobaron el proyecto de alegatos para la sustanciación del recurso de revisión con número de expediente RDA 2641/15, instruyendo a la Unidad de Enlace para que los mismos fueran entregados a través de la Herramienta de Comunicación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, en la forma y términos expuestos; a efecto de que dicha instancia los tuviera presentes al dictar la resolución del Recurso de Revisión correspondiente

Décima Sesión Extraordinaria  
2015.

OFICIO Núm. 01CT/002/15  
EXPEDIENTE Núm. CT/002/15



COMITÉ DE  
INFORMACIÓN

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



---

**C.P. Pablo Fernández Flores**  
Coordinador General del IMCINE



---

**Lic. Carlos Alberto Ruiz García**  
Titular de la Unidad de Enlace



---

**Lic. Ana Lorena Mendoza Hinojosa**  
Titular del Órgano Interno de Control en el IMCINE